Nº 273/SEC/26

Valparaíso, 19 de agosto de 2026.

A S.E. el Presidente
de la Honorable
Cámara de Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado ha aprobado, en los mismos términos en que lo hizo esa Honorable Cámara, el proyecto de acuerdo que aprueba el “Acuerdo General sobre los Privilegios e Inmunidades de la Organización Internacional de Policía Criminal-INTERPOL”, aprobado en Marrakech, Marruecos, el 24 de noviembre de 2025, correspondiente al Boletín Nº 18.257-10.

Lo que comunico a Su Excelencia en respuesta a su oficio Nº 21.346, de 24 de junio de 2026.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

IVÁN MOREIRA BARROS
Presidente (A) del Senado

LUIS ROJAS GALLARDO
Secretario General del Senado